

de Universidad del área de conocimiento de «Genética», del Departamento de Bioquímica, Genética e Inmunología.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 13 de octubre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**20070** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Alberto Sánchez Vizcaino Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Prehistoria», del Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alberto Sánchez Vizcaino, con documento nacional de identidad número 26.001.654-Q, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Prehistoria», adscrito al Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22.7.02), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**20071** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José María Colmenero Jiménez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Psicología Básica» del Departamento de Psicología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), y presentada por el inte-

resado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José María Colmenero Jiménez, con documento nacional de identidad número 26.004.347-H, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Psicología Básica», adscrito al Departamento de Psicología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de julio de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**20072** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Pedro Lorite Martínez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Genética» del Departamento de Biología Experimental.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Pedro Lorite Martínez, con documento nacional de identidad número 26.476.521-W, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Genética», adscrito al Departamento de Biología Experimental, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de julio de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**20073** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» del Departamento de Patología Animal a doña María Marta López Alonso.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (Lugo) del Departamento de Patología animal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Marta López Alonso, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Marta López Alonso Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Medicina y Cirugía Ani-

mal (Lugo) del Departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 14 de octubre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**20074** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Antonio Damas Serrano Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de Matemáticas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Damas Serrano, con documento nacional de identidad número 75.011.730, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de julio de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**20075** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Antonio Álvarez Montero Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» del Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Álvarez Montero, con documento nacional de identidad número 24.103.370, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrito al Departamento de Derecho Público y Derecho Privado Especial, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de julio de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**20076** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Salvador Cruz Artacho Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea» del Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 9 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Salvador Cruz Artacho, con documento nacional de identidad número 25.318.378, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Historia Contemporánea», adscrito al Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de 22 de julio de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

**20077** *RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Ramón Seara Valero, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Geodinámica Externa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de la plaza n.º 168/01, convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 14 de diciembre) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Ramón Seara Valero, con documento nacional de identidad número 02.512.413-P, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Geodinámica Externa, adscrita al Departamento de Geociencias Marinas y Ordenación del Territorio.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/99, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 14 de octubre de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.